

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6860 SORIA

Doña Virginia Merino Guijarro, Secretaria del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción núm. 2 de Soria,

Anuncia:

1.º Que en el procedimiento número 11/2.010, por auto de fecha trece de febrero de dos mil catorce se ha declarado la conclusión del Concurso de Textil Duero Trading, S.L. con C.I.F. n.º B 42174755.

2.º Dejar sin efecto las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor subsistentes.

3.º Se ha acordado la extinción de la persona jurídica de Textil Duero Trading, S.L.

Soria, 17 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140007562-1